



Instituto Politécnico Profesor Guillermo González Heinrich RBD 9159-6
Centro Educacional Profesor Guillermo González Heinrich RBD 9194-4
“Llegarás a ser lo que logres aprender”

Cuenta Pública 2017-2018

RBD 9194-4 Gestión Pedagógica Descripción del Establecimiento y Plan de Mejoramiento El Centro Educacional Profesor Guillermo González Heinrich, RBD 9194-4, ubicado en José Pedro Alessandri 356, comuna de Ñuñoa, cuenta con Reconocimiento Oficial desde el año 1981, mediante la Resolución Exenta N° 017770. Su dependencia es Particular Subvencionado, su Director es el señor Juan Pardo Palma y el Sostenedor, la Sociedad Educacional Alicia González Opazo S.A.

Los Niveles de Enseñanza que imparte son:

- Código 110: Enseñanza Básica (de 5° a 8°)
- Código 310: Enseñanza Media Humanista – Científica Niños y Jóvenes
- Código 510: Enseñanza Media Técnico Profesional Industrial Niños

RBD 9159-6 Gestión Pedagógica Descripción del Establecimiento y Plan de Mejoramiento El Instituto Politecnico Profesor Guillermo González Heinrich, RBD 9159-6, ubicado en José Pedro Alessandri 356, comuna de Ñuñoa, cuenta con Reconocimiento Oficial desde el año 1981, mediante la Resolución Exenta N° 014895. Su dependencia es Particular Subvencionado, su Director es la señora Annette González González y Sostenedor, la Sociedad Educacional Luz S.A.

Los Niveles de Enseñanza que imparte son:

- Código 410: Enseñanza Media Técnico Profesional Comercial Niños y jóvenes
- Código 610: Enseñanza Media Técnico Profesional Técnica Niños y jóvenes

Nuestros Sellos Institucionales

El Establecimiento Educacional que queremos es: inclusivo, entretenido y donde se brinde al Estudiante las herramientas necesarias para el campo laboral, entregándoles una formación integral basada en el respeto, conocimiento de deberes y derechos, con una comunicación abierta que fortalezca la motivación y compromiso de la Comunidad Escolar, con las metas propuestas, teniendo como eje fundamental el apoyo de la familia. Los sellos educativos, elementos que nos identifican y distinguen del resto de los Establecimientos Educativos son:

- Ser un Colegio inclusivo.
- Formación integral de nuestros Estudiantes en el Área Técnico Profesional.
- Educar con entretención en un ambiente seguro.
- Integrar a la familia como parte de un proceso participativo, creando lazos e incorporando responsabilidades que últimamente no se toman en cuenta por parte de los padres respecto de sus hijos.

Plan de Mejoramiento Escolar (PME)

Como parte del “Plan de Mejoramiento”, durante el 2017, desarrollamos las siguientes acciones (actividades):

- Reforzamientos para estudiantes de 5° Básico a 3° Medio.
- Apoyo Psicopedagógico focalizado en la Enseñanza Básica y Estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje en Enseñanza Media.
 - Apoyo Psicológico, con atención individual y trabajo focalizado en grupos de Estudiantes.
- Ampliación del Equipo Multidisciplinario para la atención de Estudiantes con NEE Permanentes y Transitorias

- Obras de teatro; Actos Cívicos; Mes dedicado al desarrollo de actividades de acercamiento entretenido a las asignaturas
- Entrega gratuita de agendas escolares a estudiantes del colegio.
- Trabajo con Equipo Mediador
- Adquisición de recursos educativos tales como: software educativo, insumos, equipamiento computacional, destinados al trabajo de los estudiantes en asignaturas y especialidades.
- Talleres ACLE para todos los estudiantes (actividades extra curriculares)

Cambio de actividades pedagógicas

Entre las formas de complementar el currículo , se encuentran estas actividades que se desarrollan en terreno , incluyen la asistencia a empresas , museos , reservas naturales monumentos patrimoniales, parques nacionales, centros de eventos , sectores turísticos , refugio del colegio el la comuna de Algarrobo V Región (convivencia escolar), centros de formación técnica, universidades, casa de cultura, teatro , entre otras ...

Parque Mahuida Región Metropolitana

Reserva Nacional “ Río Clarillo” Región Metropolitana

Cerro El Colorado” Región Metropolitana

Parque Natural Aguas de Ramón Región Metropolitana

Cajón del Maipo, “El Manzano”

Farellones Refugio Institucional “ Algarrobo “ V Región

(asisten todos los cursos) Parque Natural Quebrada de Macul Región Metropolitana

Centro de Eventos “ El Trebol de Paine “

Región Metropolitana Edificio Cousiño en V Región Visita

a CFT “Santo Tomás”

Charlas de Educación Superior Visita a “ENAC CARITAS CHILE”

Charlas vocacionales Alumnos de 4° T - P Visita a “Feria de la Educación Superior” Alumnos de 4° Medios H - C

Teatro en la Escuela

MUSEOS

Museo Interactivo Mirador(MIM): participan de esta visita guiada alumnos de 5º básico a 3º año de enseñanza media

MUSEO DE LOS DERECHOS HUMANOS : Asignatura : Historia y Ciencias Sociales
Participan de vistas guiadas alumnos de 3º año medio

MUSEO DE LA MEMORIA Historia y Ciencias Sociales
Participan de vistas guiadas alumnos de 3º año medio

MUSEO VILLA GRIMALDI : El Área Museo de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi : Asignatura Historia y Ciencias Sociales y módulos

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Asignatura Historia y Ciencias Sociales alumnos(as)
De todos los niveles

BIBLIOTECA UC CAMPUS ORIENTE : Se establece convenio con la Universidad Católica de Chile para visitas guiadas de los alumnos de todos los niveles de enseñanza a la biblioteca del campus Oriente

Giras de estudio SERENATUR

El Programa Gira de Estudio es una iniciativa del Gobierno de Chile que busca potenciar la ocupación de los servicios turísticos en temporada media y baja, preferentemente de micro, pequeños y medianos empresarios a través de la realización de giras de estudio, las cuales son subsidiadas en más de un 70% por Sernatur.

El establecimiento educacional postulo, para posteriormente realizar todas las actividades que establece el MINEDUC para este tipo de actividades pedagógicas

Norte de Chile : Región de Coquimbo:

3º medio F (HC) 29 mayo al 03 de Junio

3º medio F-G (Serv de Turismo) 31 de julio al 05 agosto

Organizadas por los propios sub centro de padres , los alumnos y el establecimiento educacional

4º medio B (Contabilidad) 16 de noviembre al 21 de noviembre (Pucon)

4º medio A VI Region : Pichilemu 08 de diciembre al 11 de diciembre

4º F (HC) Region de los lagos 29 de noviembre al 04 de diciembre

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.-Actividades Formativas: corresponden a aquellas insertas en el texto de apoyo y que le permiten, a través de preguntas, casos y/o afirmaciones dadas, afianzar los contenidos presentados mediante la lectura, análisis y discusión de la temática con los demás miembros del Consejo Escolar. Es importante que realice estas actividades en conjunto con todos los miembros del Consejo y en el instante que se le plantean, de modo de lograr una adecuada orientación de los aprendizajes y consolidación de los contenidos, los que serán de utilidad a lo largo de la constitución y consolidación del Consejo Escolar. Esté atento a las sugerencias planteadas en cada actividad.

1.-Actividad en el Marco de la Convivencia escolar Fecha 26/04/2017

A) Nombre de la actividad “Costruyendo Las Habilidades sociales”

- La Empatía, definición y ejemplificación del concepto aplicado al diario vivir escolar
- Asertividad, definición y ejemplificación del concepto aplicado al diario vivir escolar
- ¿Cómo definiendo mis ideas y posiciones frente a una dificultad?
- ¿Cómo enfrentamos la AUTOCRITICA?
- Lectura , análisis de texto de apoyo

De este objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como el componente central de la gestión institucional.
2. Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
3. Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente

central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.

4. Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o *bullying*, desde una perspectiva formativa.
5. Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el intersector u otras instituciones en las comunidades educativas.
- 6.-Resolucion de conflictos de forma cordial y democrática

B) 2ª Actividad " YO OPINO ...ES MI DERECHO" : OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE(ODS)

OBJETIVO GENERAL: Generar un proceso participativo entre los NNA(Niños,Niñas y Adolescentes) que les informe e involucre en el proceso de cumplimiento de los ODS

Objetivos específicos:

- Informar, promover e involucrar a los niños, niñas y adolescentes en los ODS
- Definir los ejes de los ODS más importantes para los NNA, con sus interrelaciones
- Identificar las acciones al interior del colegio que proponen los niños, niñas y adolescentes para lograr algunos ODS
- Incidir con sus resultados en las definiciones de las metas nacionales de la Agenda 2030 y hacer devolución de ellos a los y las participantes.

Actividad Profesor que corresponde por horario (3º y 4º hora de ambas jornadas en todos los niveles que el establecimiento imparte : 5º básico a 4º año medio) lidera la actividad diseñada por el departamento de orientación y psicólogas del establecimiento para que los NNA desarrollen en forma grupal analicen y debatan en temáticas dadas como

- Problemas que afectan a las personas y los ODS
- Problemas que afectan al planeta tierra y los ODS
- Ámbito de prosperidad y los ODS
- Plenario y cierre de actividad

C) FORMACION CIUDADANA

FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Pretendemos que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, "integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso" (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016). Asimismo, de acuerdo a la orientación de nuestro establecimiento, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la misión y visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional "Ansiamos ofrecer una educación equitativa, de calidad, significativa, útil, entretenida y actualizada, acorde a los cambios socioculturales, con compromiso de servicio a la sociedad, pensamiento divergente, diversidad e inclusión",

basado en los valores de respeto, tolerancia, cuidado del medio ambiente, fraternidad, espíritu colaborativo y compromiso con la construcción de una sociedad mejor.

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

a) Ciudadanía y democracia: En este ámbito, nuestro plan desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.

b) Derechos Humanos: Se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas.

c) Institucionalidad política: Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos

d) Ciudadanía sustentable: Implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso.

e) Participación: Los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, que sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere.

HABILIDADES A DESARROLLAR POR LOS ESTUDIANTES

- Habilidades sociales
- Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país
- Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- Pensamiento Crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.

ACTITUDES:

Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.

- Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.
- Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas
- Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.
- Participar solidaria y responsablemente en las ACCIONES y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES**1- ACCIÓN: Elección directiva de curso**

CURSOS: de 5° básico a 4° medio

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés, trabajo en equipo
TIEMPO ESTIMADO: Tres sesiones del consejo de curso durante el mes de marzo.

DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN: Primera semana del año escolar: los(as) profesores(as) jefes realizarán una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los(as) alumnos(as) frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso?. ¿Qué esperas de una directiva de curso? Luego se les pide que formen grupos de 6 personas como futuros candidatos contemplando los cargos de Presidente, secretario, tesorero, encargado del entorno y medio ambiente, comité de relaciones humanas, recreación y deportes. Cada grupo debe realizar una lista con las actividades que les gustaría realizar en el curso, consignando para cada una de ellas el qué nos aporta, y el cómo lo haremos. Segunda Semana: Se dará comienzo al periodo de campaña, por lo que es conveniente solicitarle a los estudiantes materiales para realizarla, como por ejemplo: hojas blancas, cartulinas, lápices de colores, plumones, etc. Se les pide que entre todos creen un slogan para su campaña, y a partir de este puedan crear los afiches que serán colocados en la sala de clases.

Tercera semana: Elecciones de la directiva: cada profesor jefe debe tener una caja forrada que asemeje una urna de votación, los votos impresos y la lista de curso. Es importante explicarles a los alumnos la forma en que se realizará la votación. Una vez que cada alumno emita su voto debe firmar la lista del curso. Finalmente se llevará a cabo el recuento de estos a viva voz.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro y firmas en libro de clases

RESPONSABLES: Orientadores y Profesores jefes

2- ACCIÓN: Unidad de Educación Cívica

CURSOS: Alumnos y alumnas de 5° básico a 4° medio

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Los estudiantes conocerán y comprenderán el funcionamiento político del Estado de Chile a través del estudio de la estructura política y administrativa de nuestro país en el marco de la Constitución Política de la República. organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional, de la valoración e importancia de la Constitución Política de la República como la ley fundamental del Estado, la estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena.

CONCEPTOS CLAVES: Estado, gobierno, poder político, nación, soberanía popular, poderes del Estado, derechos humanos, sistema electoral, partidos políticos, Constitución Política de la República, ley, participación, opinión, temas de interés social, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, sufragio.

TIEMPO ESTIMADO: 6 horas insertas en la planificación curricular de la asignatura de Historia y Geografía durante el Primer Semestre del Año Escolar.

DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN: En el Primer Semestre de cada año escolar, los profesores de Historia y Geografía realizarán la unidad de formación política a través del desarrollo del análisis de los siguientes puntos: -Organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional: autoridades y atribuciones de ellas. -La Constitución Política de la República como la ley fundamental del Estado: definición de Constitución, proceso de gestación de ella, principios y valores contenidos en la Carta Fundamental, valoración e importancia de la Constitución en la organización política nacional. -Estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena (diálogo, respeto a los derechos humanos, tolerancia, respeto, pluripartidismo, etc).

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro de contenidos en el libro de clases

RESPONSABLE(S): Profesores de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales en Enseñanza Básica y Media.

3- ACCIÓN: Enseñando y poniendo en práctica los derechos y deberes de ciudadanos.

CURSOS: DE 7° básico a 4° medio

TIEMPO ESTIMADO: Una hora de consejo de curso durante el año.

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: En la asignatura de orientación cada profesor jefe guiará a los estudiantes en la selección de temas y planificación de exposiciones en temas sobre ciudadanía y convivencia para desarrollar competencias sociales y cívicas que se orientan a la participación activa en la vida en comunidad, a resolver los conflictos que surgen de esta convivencia y a valorar principios como la libertad, la igualdad, la justicia y el respeto por los derechos de todas las personas.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN. Planificación y registro en libro de clases

RESPONSABLES Profesor jefe, orientadores y encargados de convivencia escolar

4- ACCIÓN: Salidas pedagógicas con fines educativos y culturales:

CURSOS: Primeros y segundos medios

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Promover el reconocimiento al patrimonio cultural y el respeto a los Derechos Humanos

CONCEPTOS CLAVES: Patrimonio, Cultura, Identidad y Derechos Humanos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Cada profesor jefe programará durante el año una salida pedagógica con su curso a museos de la ciudad de Santiago como: Villa Grimaldi, Museo de la Memoria, Museo de Arte Precolombino, Museo Histórico Nacional etc. con el fin de conocer el acervo cultural e histórico de las distintas épocas, donde se exponen las costumbres, cultura y evolución política de nuestro país, con el fin de fortalecer nuestra identidad.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Pauta de recorrido

RESPONSABLES: profesor jefe y profesor de Historia y Geografía

5- ACCIÓN: Fomentando la democracia y elección del centro de alumnos

CURSOS: de 5° a 4° medio

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

CONCEPTOS CLAVES: Democracia, participación, transparencia, probidad y compromiso.

TIEMPOS: A determinar en plan anual 2017

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: Los estamentos del establecimiento fomentan la elección de un centro de alumnos diseñando un plan de trabajo y promoviendo una campaña que permita manifestar ideas y propuestas de un plan de trabajo que garantice mejoras en el aspecto pedagógico y extracurricular de todos los alumnos.

RESPONSABLES: Orientación con el apoyo de Dirección, Unidad Técnica, Profesores Jefes y Profesores de Historia y Geografía

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Material impreso de campañas y fotografías en paneles informativos.

6-ACCIÓN: Paneles informativos.

DIRIGIDO A: Apoderados, profesores, alumnos.

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Fomentar en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés público.

TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: Semanal

DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN: Los grupos encargados de la decoración del mural de ingreso al establecimiento (distribución semanal señalada en calendario escolar interno), deberán incluir, al menos dos noticias contingentes relacionadas con temáticas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.)

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fotografías, paneles instalados en la entrada del colegio

PERSONAS RESPONSABLES: Cada curso y su profesor jefe

7- ACCIÓN: Lectura de noticias nacionales

DIRIGIDO A: Alumnos de 5° básico a 4° medio

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Fomentar la participación y opinión de los estudiantes en temas contingentes y de interés público.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés público.

TIEMPO ESTIMADO: Primera semana de cada mes (30 a 45 minutos de clase).

DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN: Durante la primera semana de cada mes, los estudiantes deberán recortar una noticia contingente, relativa temas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.) y pegarlas en su cuaderno. Una vez pegada, los alumnos la leerán y explicarán cuál es la importancia de la noticia leída, bajo la pregunta ¿Por qué es importante esta noticia? Una vez concluida la ACCIÓN, el profesor escogerá una noticia, y la leerá en voz alta, realizando preguntas cuestionadoras que motiven la participación y opinión de los alumnos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro de contenidos en libro de clases y en cuadernos de los estudiantes.

RESPONSABLES: Profesores de Historia y Ciencias Sociales

8- ACCIÓN: FIESTA DE LA CHILENIDAD

DIRIGIDO A: Toda la comunidad escolar

OBJETIVO FUNDAMENTAL: Fortalecer el aprendizaje sobre nuestro patrimonio cultural, además de crear un sentido de identidad con la Patria.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, identidad, convivencia escolar.

TIEMPO ESTIMADO: Mes de septiembre

DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN: Los profesores de educación física serán los encargados de que los alumnos realicen bailes típicos chilenos, ensayando estos en su asignatura para ser mostrados a toda la comunidad educativa el día programado en septiembre, así también el grupo de folklor del establecimiento coordinará el rincón cuequero con intervenciones durante el recreo e acuerdo a programación previa

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro fotográfico en la página web del colegio.

RESPONSABLES: Profesores de Educación Física y Encargada del taller de Folklor.

Apoyo a la Gestión Escolar Los logros de aprendizaje de los alumnos.

A) EXTENSION CULTURAL Y EDUCATIVA

Teatro en el colegio

El teatro va más allá de la representación de obras literarias. En este caso, cuando hablamos de teatro en las escuelas, nos referimos a la **utilización de las técnicas de dramatización para otras asignaturas que no son la de Arte o la de Teatro en sí mismas**. Se trata de utilizar la representación y las capacidades de expresión teatrales para trabajar contenidos como las Matemáticas, el Lenguaje, la Historia, el Arte, y la cultura en general

B) ANALISIS DE RESULTADOS SIMCE- GESTION CURRICULAR

	Comprensión de Lectura
Puntaje promedio	225 225
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	(21 más alto puntos)
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2016 de establecimientos de similar GSE es	más bajo (-11 puntos)

**INFORME RESULTADOS SIMCE 2017 RBD 9194-4
COMPRESION LECTORA**

INFORME RESULTADOS SIMCE 2017 RBD 9194-4
MATEMATICA

	Matemática
Puntaje promedio	234
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	más alto (17 puntos)
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2016 de establecimientos de similar GSE es	más bajo (-14 puntos)

INFORME RESULTADOS SIMCE 2017 RBD 9194-4
CIENCIAS NATURALES

	Ciencias naturales
Puntaje promedio	220
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación del 2014 es	similar (-1 punto)
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2016 de establecimientos de similar GSE es	más bajo (-7 puntos)

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social II medio

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes de un establecimiento en el área personal y social.

Debido a que la evaluación de estos indicadores es reciente y requiere asentarse en el sistema, estas primeras comparaciones deben tomarse con cautela y no considerarse como una tendencia

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	más alto (5 puntos)	similar (-2 puntos)
Clima de convivencia escolar	72	~	similar (-2 puntos)
Participación y formación ciudadana	71*	/	más bajo (-6 puntos)
Hábitos de vida saludable	65	similar (1 punto)	más bajo (-5 puntos)

**INSTITUTO POLITECNICO PROFESOR GUILLERMO GONZALEZ
HEINRICH RBD 9159-6**

Comprensión lectora

	Comprensión lectora
Puntaje promedio	234
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	más alto (18 puntos)
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2016 de establecimientos de similar GSE es	similar (-2 puntos)

Matemática

	Matemática
Puntaje promedio	244
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	más alto (16 puntos)
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2016 de establecimientos de similar GSE es	similar (-4 puntos)

	Cs. Naturales
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación del 2014 es	más bajo (-25 puntos)
El promedio 2016 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2016 de establecimientos de similar GSE es	similar (-1 punto)

**RESULTADOS DE TITULACIÓN
RBD 9194-9159**

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD ADMINISTRACION	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	45	34	29
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	29	20	22

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD CONTABILIDAD	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	41	26	29
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	33	21	22

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD VENTAS	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	16	14	20
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	4	4	12

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD TURISMO	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	35	26	28
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	9	9	14

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD SERVICIOS DE ALIMENTACION COLECTIVA	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	68	52	66
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	43	36	43

	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD ATENCION DE ENFERMERIA	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS	61	64
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	26	40

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD MACANICA AUTOMOTRIZ	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	71	55	70
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	43	34	48

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD ELECTRONICA	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	63	52	45
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	38	34	34

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD TELECOMUNICACIONES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	44	24	26
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	28	11	11

	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	ESTUDIANTES		ESTUDIANTES
N° DE ESTUDIANTES EGRESADOS AÑO ANTERIOR	17	22	19
N° DE ESTUDIANTES TITULADOS EN EL AÑO	4	15	15

➤ APOYO EN AULA

Una estrategia para apoyar y fortalecer el logro de aprendizajes , especialmente a alumnos(as) que poseen una mayor complejidad para obtenerlos . nuestro establecimiento educacional implemeto el programa de asistencia y apoyo al aula

Meiante dos agente esducativos

*Alumnos de tesis egresados de la carrera de ingenieria civil industrial de la Universidad Federico Santa Maria

*Profesores titulares con horario especifico para realizar este apoyo en aula

En que consiste esta estrategia

Junto con el profesor titular del subsector , el apoyo pedagogico despeja dudas, puesto a puesto , replantea procedimientos, estrategias según las características del alumno para que desarrolle las competencias señaladas en el programa de estidio y concrte el logro de aprendizaje según su complejidad

F) CONVIVENCIA ESCOLAR ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO INTERNO

Protocolos de actuacion

Seguimiento

Gradualidad

Medidas reparatorias

Cierre

IMPLEMENTACION DE ESPACIOS Y RECURSOS

El establecimiento para los módulos de la especialidad de Contabilidad, administración y el modulo transversal a todas las especialidades , adquirió de la empresa Sofland los software de “Recursos Humanos” y “Contabilidad”, cursos a las que concurrieron a capacitación los docentes de dichas especialidades

En el área Tics , (Las Tecnologías de la Información y la Comunicación)se implementó los laboratorios de informática con 6 data show , implementación de utensilios de cocina para la especialidad de Gastronomía, cadena de frio , insumos para las especialidades de Mecánica automotriz, electricidad y electrónica, mas capacitación docente en el en el área

Docentes de Electrónica, Mecánica Automotriz, Contabilidad, Servicios de turismo y Gastronomía se encuentran realizando regularización de estudios pedagógicos en diferentes entidades capacitadoras (CPEIP, Universidades etc.) para de esta forma completar sus competencias profesionales con la adquisición de competencias pedagogica

DIRECION/ EQUIPO DE GESTION